

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

24/09/2018

El Nuevo Diario:

Marcha es disuelta con violencia: Matt Andrés Romero salió de su casa este domingo con un pañuelo azul y blanco atado al cuello y diez córdobas en el bolsillo. En una mochila, llevaba una botella con agua y la bandera de Nicaragua que quedó tirada sobre el pavimento cuando el joven se desplomó al recibir un disparo de AK-47 en el pecho, relataron sus familiares. Romero tenía 16 años, cursaba cuarto año de secundaria y era un participante recurrente de las marchas contra el Gobierno. La de este domingo fue la última. Cayó en el barrio Américas 3, de Managua, mientras exigía la liberación de los presos políticos y la democracia en Nicaragua. Fue traslado por una unidad de bomberos al Hospital Alemán Nicaragüense donde falleció. "Su delito fue participar en la marcha y andar la bandera de Nicaragua. Ese es el pecado, ser joven y lucir los colores azul y blanco. Su único delito fue querer la libertad para este país", dijo una de sus tías. En una nota de prensa, la Policía reportó la muerte del adolescente y aseguró que esta se produjo "como consecuencia del fuego cruzado" entre los participantes de la marcha y pobladores de las Américas 3. La versión de la Policía, sin embargo, fue rechazada por la familia de la víctima y pobladores del sector donde se produjo el incidente. Por el contrario, la población salió masivamente a saludar la marcha cuando avanzaba en este barrio. "Como familia rechazamos categóricamente la versión de la Policía. Sabemos que quienes mataron a Matt fueron las turbas del Gobierno, todo el mundo lo vio. El argumento de la Policía es ilógico, las únicas armas de mi sobrino eran una mochila, una botella con agua y su bandera de Nicaragua. No era ningún delincuente", afirmó Ismael Romero.

Madre de Matt Romero: Mi hijo no merecía morir: Tania Romero mamá del joven Matt Andrés Romero, quien falleció ayer luego de recibir un balazo durante una marcha antigubernamental, recordó a su hijo como un joven alegre y deportista, "y que no merecía morir". Romero dijo que se enteró del fallecimiento de su hijo de 16 años, a través de las imágenes transmitidas en televisión y lo reconoció por la ropa que vestía. Vecinos de la familia agregaron que la noche del domingo, mientras velaban el cuerpo del adolescente, camionetas con oficiales de la policía estuvieron circulando por las calles aledañas al barrio Larreynaga y la pista principal, sin embargo no se registró ningún incidente. Por otro lado, debido a que la señora Romero labora para una institución del Gobierno, durante la noche, un grupo de compañeros de trabajo se presentó a la casa donde se efectuaba la vela y llevaron un ataúd, sin embargo la familia decidió no aceptarlo.

Entierro del adolescente Matt Romero quien falleció durante una marcha

Un muerto y más de seis heridos tras ataque a marcha "Somos la voz de los presos políticos" en Managua: Un adolescente asesinado a balazos y varios heridos dejó un ataque a la marcha "Somos la voz de los presos políticos", este domingo en Managua. Los protestantes responsabilizan a la Policía Nacional y a parapolicías de dispersar la marcha con gases lacrimógenos y a tiros. Matt Andrés Romero (16 años) es el adolescente muerto a tiros, quien habitaba en el barrio Larreynaga. En un comunicado, la Policía Nacional sostuvo que el joven murió "en fuego cruzado", algo que ha rechazado la familia de la víctima.

Denuncian doce detenciones arbitrarias: Al menos doce personas fueron detenidas por la Policía y civiles armados este domingo antes, durante y después del ataque a la marcha cívica celebrada en la ciudad de Managua. Aunque se habla de treinta detenidos, hasta la tarde de ayer el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) solo había confirmado la detención arbitraria de Francisco Javier Acosta, Andrés Eliseo Cruz, Kevin Solís, José Alejandro Quintanilla Hernández, José Ángel González, Adrián Andrés García, Pedro Estrada y Tania Cadena, esta última estudiante de Medicina en la Universidad Católica y capturada en San

Judas. A la lista se agregan Ángel Cuaresma y Nhadiezdha Chavarría, capturados en Linda Vista en horas de la mañana, según denunciaron sus familiares. También fue reportada la detención de Julio González y Jefry Áreas, pero hasta el cierre de nuestra edición su familia no tenía certeza de su situación. Marlin Sierra Palma, en representación del Cenidh, condenó la acción de la fuerza pública en contra de la población desarmada y denunció que las capturas comenzaron desde la mañana del domingo, antes de la salida de la marcha “Somos la voz de los presos políticos” y continuaron durante el resto del día, por lo cual se considera que la cantidad de detenidos podría ser mayor. “Denunciaron tres detenciones en Linda Vista y dos en San Judas. El resto fue gente que levantaron durante la marcha y después, en Bello Horizonte”, indicó Sierra.

Denuncian detención de diez personas durante marcha en Nicaragua: Al menos 10 personas fueron detenidos hoy de forma "arbitraria" por la Policía de Nicaragua en el marco de una protesta contra el Gobierno de Nicaragua, denunciaron sus familiares. Entre los detenidos se encuentra Francisco Acosta, hermano de la periodista del diario Hoy Gloria Acosta, quien participaba en una manifestación antigubernamental en Managua cuando fue retenido y trasladado a un destino desconocido, según la denuncia de su hermana. Los otros detenidos son Ángel Cuarezma, Nhadiezdha Chavarría, Andrés Eliseo Cruz, Kevin Solís, Alex Hernández, Tania Cadena, José Ángel González, Adrián Andrés García y Pedro Estrada, la mayoría jóvenes. Según la denuncia de los familiares, sus parientes fueron detenidos por participar en la manifestación, denominada "Somos la voz de los presos políticos", contra el Gobierno de Nicaragua y a favor de la liberación de los "presos políticos".

Asedio, disparos y muerte: Pese al fuerte despliegue policial, motorizados encapuchados y camionetas con simpatizantes sandinistas, la marcha “Somos la voz de los presos políticos” salió del sector del mercado Mayoreo en Managua a las 10:30 a.m. Minutos después del inicio la policía atacó a los manifestantes, pero no pudo dispersar la manifestación que continuó hasta los barrios 9 de Junio, 2 de Diciembre y Américas 3. A lo largo del recorrido, la población salió a respaldar la marcha: sacaban banderas de Nicaragua y saludaban a los protestantes. Sin embargo, la Policía sostuvo en un comunicado que “grupos violentos que se habían convocado a una marcha llamada pacífica, otra vez atacaron a familias y sus viviendas con armas de fuego, morteros y piedras”. En la calle El Tamarindo, del barrio Américas 3, la marcha fue interrumpida a balazos por parte de motorizados armados custodiados por la policía.

Convocan a marcha, hoy en Managua: El Movimiento de madres de presos políticos, el Sindicato de maestros y médicos que han sido despedidos por el Gobierno en el transcurso de la crisis sociopolítica que vive Nicaragua y el Movimiento Campesino, convocaron a una marcha contra el Gobierno a realizarse este hoy en Managua. La marcha se efectuará a partir de las 10:00 a.m. bajo el lema “Somos la voz de los presos políticos”. La manifestación saldrá de los semáforos del mercado El Mayoreo y finalizará en el paso a desnivel de Rubenia. Los organizadores instaron a los participantes llevar globos azul y blanco, vestir de azul y colocar un listón del mismo color en la mano derecha, en solidaridad con las personas detenidas por participar en las protestas contra el Gobierno. “A raíz de la muestra del total desagrado del pueblo hacia la pareja presidencial, el régimen intenta callarnos: nos asesinan, nos encarcelan, nos violan y desaparecen. Nada está normal, salgamos a las calles, las calles son del pueblo. No olvidemos la lucha de nuestros héroes de abril ni a nuestros presos políticos, dice la invitación de la articulación de movimientos.

Asedio a marcha y plantón en Masaya y Nandaime: Debido al asedio policial, en Masaya fue cancelada ayer una marcha prevista a salir desde la iglesia San Jerónimo. Antes de la 1:00 p.m., hora fijada para la actividad en protesta por la criminalización de los manifestantes, varias camionetas con decenas de antimotines y fuerzas de choque se tomaron varias calles cercanas al templo, lo cual representaba un riesgo para la población, informó el Movimiento 19 de Abril de Masaya. “Hemos tomado la decisión de cancelar la marcha este domingo, porque están rodeando el templo. Por seguridad y precaución, porque ya no queremos sumar más muertos, es que no se va a realizar; tienen armas, nosotros solo nuestras voces para defendernos”,

manifestó José de Jesús Reyes, uno de los organizadores. Los miembros del movimiento también informaron que pese al asedio continuarán denunciando las acciones arbitrarias que se ejecutan en contra de quienes se oponen al Gobierno. "Ellos ya sabían que íbamos a salir a marchar, hoy no permitieron que nos tomáramos las calles, pero eso no nos va a detener, sabemos que tarde o temprano ellos van a caer, porque Nicaragua es libre, no le pertenece a ningún partido asesino", opinó Amanda Pérez. En tanto, en el municipio de Nandaime también fue impedida la realización de un plantón convocado por el Movimiento 19 de Abril debido al asedio de la Policía Nacional y fuerzas antidisturbios. Jóvenes, hombres, mujeres y niños, que portaban la bandera de Nicaragua y globos azul y blanco para exigir la libertad de los presos políticos, tuvieron que retirarse para evitar algún tipo de agresión.

Discurso de Daniel Ortega en acto de los sandinistas: Daniel Ortega, presidente de Nicaragua reiteró que las elecciones presidenciales serán en noviembre del 2021, y mientras llega ese tiempo, hizo un llamado al sector empresarial nicaragüense "a cumplir con su deber de empresarios". "Las elecciones no se adelantan ni un día, ni una hora, vamos al 2021, prepárense, gánennos, a ver si pueden, a ver si el pueblo después de todo este episodio de destrucción, crimen y tortura les va a dar el voto, pero prepárense", expresó por su parte la vicepresidenta Rosario Murillo, tras el discurso de Ortega.

Ortega: Empresarios juegan al "terrorismo económico": El presidente Daniel Ortega culpó este sábado a los grandes empresarios del país de destruir la economía de Nicaragua, asegurando que están jugando al "terrorismo económico". "Ellos provocaron la destrucción de la economía del país e insisten en querer acabar con la economía cada vez que llaman a paro y salen con el cuento, algunos de estos dueños de grandes empresas, que se tienen que ir al paro porque están amenazando que les van a quemar el negocio. Pues, la próxima vez que llamen a paro vamos a mandar a la Policía para que mantengan las puertas abiertas y que eso les dé la seguridad que nadie les va a quemar el negocio", dijo Ortega en un acto con sus simpatizantes. El presidente dijo que "jugar con la economía es jugar con fuego y eso tiene su límite; ojalá reflexionen, porque no podemos caer en ese jueguito. Si algún sandinista les dice que les va a quemar el negocio si cierran, eso no les va a gustar, iríamos hacia atrás".

Descarta diálogo

Durante su discurso, Daniel Ortega culpó a la oposición por las muertes y agresiones a simpatizantes sandinistas. Aseguró que como gobierno "seguiremos erradicando de raíz, hasta que desaparezcan esas actitudes del comportamiento político en la vida de los nicaragüenses". "Nosotros tenemos paciencia, pero que no nos sigan provocando. No podemos permitir que se sigan cometiendo este tipo de crímenes, secuestrando y asesinando a compañeros solo porque andan con un carné del Frente Sandinista", advirtió el mandatario. Ortega descartó una vez más retomar el diálogo nacional con la Alianza Cívica, e insistió en su modelo de diálogo "entre familia". "Lo importante es que se siga avanzando en este diálogo de familia a familia, en la comarca, en el barrio, en la comunidad y que acompañemos este diálogo, como lo venimos haciendo ya, con un gran impulso en la economía popular", expresó.

Industriales: paros cesan si hay negociación: El cese de los llamados a paros nacionales de labores dependen de la voluntad política del Gobierno para buscar una salida a la crisis sociopolítica que enfrenta el país desde abril, y eso sería mediante la reanudación del diálogo nacional, dijo este domingo Sergio Maltez Tapia, presidente de la Cámara de Industria de Nicaragua (Cadin). El presidente Daniel Ortega señaló el sábado a los empresarios de querer jugar al "terrorismo económico" y les advirtió que "no pueden seguir cerrando". "Si el Gobierno se sienta a dialogar, ya no habrá más paros. En medio de esto también está el tema del desempleo, que entre más tiempo se deje pasar sin llegar a un acuerdo, se agudizará", argumentó Maltez. El presidente de Cadin recalcó que Nicaragua no enfrenta una traba económica, sino, un problema político, y por tanto, mientras el Gobierno no muestre voluntad para dialogar, se profundizará la crisis. "Creo que mientras no se resuelva el tema político, se mantendrá el problema económico. Actuamos bajo la ley, así es que lo hemos hecho (los paros). Nuestro mensaje es de unidad y el Gobierno tiene que reaccionar", comentó Maltez,

refiriéndose al derecho a la manifestación pacífica contemplada en el capítulo II sobre Derechos Políticos de la Constitución de Nicaragua.

Brenes insiste en diálogo: El cardenal Leopoldo Brenes, arzobispo de Managua y presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), insistió este domingo en la urgente necesidad de reanudar el diálogo nacional antes que el país llegue a “caer en el precipicio”. “Pidamos a nuestro buen Dios que ilumine nuestros corazones para que en un momento determinado podamos sentarnos a platicar, no que sea cuando estemos en el precipicio”, exhortó el cardenal al ser consultado sobre el rechazo tajante del Gobierno a negociar una agenda de democratización.

Cardenal Brenes: Ley en EE.UU. para Nicaragua "afectará a los más pobres": El cardenal Leopoldo Brenes, dijo esta mañana que cualquier ley que se discuta en el senado de los Estados Unidos en contra del gobierno de Nicaragua será una medida que afectará a los más pobres del país. "El gobierno estará pensando en plan B, pero sabemos todo el apoyo que se puede perder con esa ley que va afectar a Nicaragua y de manera especial a los más pobres", indicó Brenes. El cardenal también se refirió a la disposición del presidente Daniel Ortega de no admitir un adelanto al calendario electoral en función de buscar una salida a la crisis de Nicaragua, y de la negativa de retomar las negociaciones a través de un diálogo. "No hay mal que dure 100 años, ni cuerpo que lo aguante... el reto a seguir es sentarnos a platicar antes de llegar a un precipicio", advirtió el cardenal Brenes. Durante su homilía dominical, el cardenal instó a la feligresía a no convertirse jamás en personas cerradas, "sino más bien el señor nos llama a ser personas abiertas a escuchar las críticas, y si estas críticas no tienen ningún sentido, ni ninguna base, pues nadie tiene por qué molestarse", expresó Brenes en la catedral de Managua.

Ley de EE. UU. sobre Nicaragua incluiría sanciones: La propuesta de Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción en Nicaragua 2018, que discutirá el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, el próximo miércoles 26, incluye posibles sanciones económicas y migratorias a funcionarios, exfuncionarios y asociados del gobierno de Nicaragua. La iniciativa también permite un “waiver” o exención de esas sanciones, en caso de que mejoren las condiciones democráticas y de fortalecimiento de la lucha contra la corrupción. Impulsada por los senadores Bob Menendez, Ted Cruz, Marco Rubio, Bill Nelson, Dick Durbin, David Perdue, Patrick Leahy, Tim Kaine, Ben Cardin, Tom Cotton y John Cornyn, la ley pretende sancionar a las personas responsables de actos de violencia y abusos de los derechos humanos en Nicaragua. El proyecto plantea castigar a los responsables de actos “significativos de violencia o violaciones de derechos humanos” en el contexto de las protestas, que comenzaron el 18 de abril de 2018.

Certificación y Waiver

El proyecto de ley ordena al Secretario de Estado presentar un informe de certificación a más tardar 180 días después de aprobada la ley, que confirme si el gobierno de Nicaragua ha tomado “medidas efectivas” para fortalecer la democracia, institucionalidad y lucha contra la corrupción. La propuesta de ley plantea la oportunidad de un waiver (conocido también como dispensa o exención), que faculta al presidente de Estados Unidos a suspender durante un año las sanciones, ya sea al gobierno o a personas en particular.

Nuncio: La normalización del país pasa por la reconciliación: El nuncio apostólico, monseñor Waldemar Sommertag, dijo que “urge una solución democrática entre los nicaragüenses, que garantice y respete los derechos de cada uno”. **El Nuevo Diario** logró conversar con el Nuncio cuando este salía de una visita a la tumba del cardenal Miguel Obando y Bravo, en la Universidad Católica. Para lograr esa solución democrática en Nicaragua, “se necesita los esfuerzos de todos, comenzando por los gobernantes, todas las instituciones del Estado, que son instituciones del pueblo nicaragüense y que están al servicio de todos, los varios sectores que componen la sociedad y todos los demás ciudadanos”, expresó el representante del papa Francisco en este país. “En estos días el santo padre Francisco, con motivo de las Fiestas Patrias en Nicaragua, ha enviado un mensaje a todos los hijos e hijas de este amado país

asegurando sus oraciones para que Jesucristo, príncipe de la paz, conceda a todos los nicaragüenses dones de una fraterna reconciliación y una pacífica y solidaria convivencia”, dijo Sommertag. El Nuncio manifestó: “No tenemos que cansarnos en la búsqueda sincera del diálogo que ayudará a abrir las puertas de las conciencias y de los corazones, no solamente para comprender sino también para actuar concretamente por el bien de todos”.

[UE y SICA apoya soluciones democráticas a crisis en Nicaragua](#): Representantes de la Unión Europea (UE) y Sistema de Integración Centroamericana (SICA) reiteraron la importancia de detener la violencia en Nicaragua y “relanzar” el diálogo nacional como la “única” salida pacífica a la crisis sociopolítica que ha afectado al país en los últimos cinco meses. Durante un encuentro realizado en Bruselas, Bélgica, ambos organismos abordaron la situación de Nicaragua y “acordaron intensificar el establecimiento de contactos para apoyar soluciones políticas, negociadas y democráticas”, informó la UE mediante un comunicado de prensa. Asimismo, la UE y el SICA lamentaron “la pérdida de vidas” por la crisis, calculada en más de 300 víctimas por organismos de derechos humanos locales e internacionales. En ocasiones anteriores, la UE ha solicitado al Gobierno de Nicaragua “acciones concretas” para el cese de la violencia y la disolución de grupos parapoliciales, además de la reinstauración del diálogo, bajo la mediación de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN).

[ONU condena ataque a marcha](#): La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los **Derechos Humanos** (Oacnudh), expresó su preocupación por los reportes del ataque a la marcha “Somos la voz de los presos políticos” que dejó un muerto y al menos siete personas heridas. “Este tipo de ataques en contra de las protestas se han observado repetidamente en las últimas semanas: el Gobierno debe asegurar el pleno respeto del derecho a la libertad de reunión pacífica según los estándares y normas internacionales de derechos humanos aplicables”, advirtió el organismo de Naciones Unidas a través de su cuenta en Twitter. Oacnudh recibió “con preocupación” los reportes sobre una persona muerta y varias heridas en la marcha realizada en Managua. La información recibida indica que la marcha habría sido atacada, incluso con disparos, por policía y elementos armados progubernamentales.

[Venezuela y Nicaragua dominan agenda latina en la ONU](#): Corea del Norte e Irán dominarán la reunión de líderes mundiales en la Organización de Naciones Unidas (ONU), donde Donald Trump estará en la mira, además, la búsqueda de progresos en Venezuela será la prioridad de los latinoamericanos. Por otra parte, el presidente de Nicaragua Daniel Ortega sugirió que asistiría a la reunión. El mandatario nicaragüense Ortega es acusado por la ONU de abusar de la fuerza y torturar a manifestantes en las protestas que dejaron desde abril, al menos, 320 muertos y unos 500 presos políticos expulsó recientemente al equipo del Alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Manifestaciones contra Nicolás Maduro y Ortega están previstas frente a la sede de la ONU.

[Costa Rica pide en la ONU diálogo para superar crisis en Nicaragua](#): La vicepresidenta y canciller de Costa Rica, Epsy Campbell, pidió hoy ante la Asamblea General de Naciones Unidas un diálogo en Nicaragua que permita superar la crisis que vive el país. “Quisiera hacer un llamado de paz para que en la hermana república de Nicaragua se generen las condiciones que permitan salir de la crisis a través de un diálogo con respeto, con tolerancia y en donde se respeten los derechos humanos a todas las personas”, dijo.

[La crisis de Nicaragua, uno de los temas de reunión de ministras de Exteriores](#): La ministras de Exteriores reunidas en la ciudad canadiense de Montreal terminaron hoy su encuentro tras tratar temas globales de seguridad y acordaron volver a reunirse el próximo año pero sin un compromiso para institucionalizar los encuentros. Las responsables de la diplomacia de quince países, más la Unión Europea (UE) y Japón, discutieron durante los dos días de reuniones en Montreal la situación en Siria, Ucrania, Birmania, Nicaragua y Venezuela así como temas sobre el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. Pero las anfitrionas de la reunión, la ministra de Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, y la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, declararon en la rueda de prensa final que las ministras no trataron de temas sobre mujeres sino desde una perspectiva femenina.

CPDH denuncia ante la ONU criminalización de protestas en Nicaragua: Marcos Carmona, director de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), denunció la mañana de este viernes ante la Red Internacional de Derechos Humanos (RIDH), de la Organización de las Naciones Unidas, la criminalización de protestas en Nicaragua. Carmona dijo que desde el pasado 18 de abril que iniciaron las protestas en contra del gobierno de Nicaragua, la CPDH registra 311 muertos, alrededor de 3 mil heridos y aproximadamente 1,500 detenciones ilegales. “La represión no termina con los más de 300 muertos, tenemos alrededor de 3 mil personas que han sido heridas, en el contexto de todo este proceso se han dado alrededor de 1,500 detenciones ilegales, en este momento hay más de 600 personas presas, 230 están en procesos penales y 373 se desconoce su situación legal”, dijo Carmona ante representantes de la ONU. Carmona denunció también el asedio a periodistas, sacerdotes, médicos y promotores de Derechos Humanos. Según el director de la CPDH, cuatro promotores de este organismo fueron detenidos y sentenciados a 10 años y tres meses de prisión “solo por defender los derechos humanos en Nicaragua”.

Hija del excoronel Brenes hace denuncia en Ginebra: Thelma Brenes, hija de Carlos Brenes, coronel en retiro del Ejército de Nicaragua acusado de terrorismo por la Fiscalía, solicitó este viernes en Ginebra, Suiza, una reunión extraordinaria del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para abordar la crisis nicaragüense. La petición fue hecha durante el foro "Criminalización de la protesta en Nicaragua", uno de los eventos desarrollados en el marco de la sesión 39 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, donde denunció la “detención ilegal y arbitraria” de su padre. La joven recordó que un mes después del inicio de la crisis, su papá leyó un comunicado como militar retirado en el que pidió al Ejército apearse a la Constitución, no defender al Gobierno y estar del lado del pueblo; y posteriormente fue detenido.

Ordenan captura de Félix Maradiaga por "financiamiento al terrorismo": Un juez capitalino ordenó hoy la captura y allanamiento de la vivienda de Félix Alejandro Maradiaga Blandón, en base a una acusación del Ministerio Público, que lo señala como autor de los delitos de crimen organizado y "financiamiento al terrorismo", según una nota de prensa publicada con fecha de hoy en la edición digital de la Dirección General de Comunicación del Poder Judicial. El juez Quinto de Distrito Penal de Audiencias de Managua, Félix Salmerón, fue quien ordenó la acción judicial, la cual es extensiva para Pío Humberto Arellano Molina y Jean Carlos Manuel López Gutiérrez, como autores de los mismos delitos. Por su parte Maradiaga, quien se encuentra en Estados Unidos, reaccionó en su cuenta de Facebook y dijo que no le sorprende la orden del juez Salmerón, a lo que considera una persecución política contra él. "Sí me extraña que crean que con sus acusaciones fabricadas, callarán mi búsqueda de libertad y justicia. Tampoco silenciarán mis denuncias a los graves abusos a los derechos humanos en Nicaragua", expresó Maradiaga, director del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEP).

Presentan a tres manifestantes más como "terroristas": La Policía Nacional anunció ayer que acusará ante los tribunales a tres manifestantes más, uno de Carazo y dos de Managua, por estar vinculados con acciones de protesta contra el Gobierno en los últimos meses, con lo que ya ascendería a 12 la cantidad total de personas que han sido señaladas como “terroristas”, tan solo en esta semana. El comisionado mayor Farle Roa, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) presentó a Gerald Lovo por haber “cometido delitos” a “pobladores y transportistas de carga internacional”, puesto que lo vinculan al tranque que fue ubicado frente al colegio San José, de Jinotepe, Carazo, en mayo pasado. También lo señalan de haber dirigido una “banda” que robó una ambulancia del Ministerio de Salud (Minsa) y de haber secuestrado y torturado a un hombre identificado como Félix Morales. En Managua, se detuvo a Darwin Roberto Campos, señalado de atacar la casa de la madre de un policía cerca de la rotonda La Virgen, de Managua. Según la versión de la policía, Campos participó en varias marchas antigubernamentales para cometer “actos vandálicos”. Mientras que a Tomás Vega, la policía lo acusa por haber pintado con azul y blanco con spray y “robar las pertenencias” de

un hombre durante una marcha opositora. Sin embargo, pobladores afirmaron que el hombre era un parapolicía que atacó la manifestación con un arma de fuego. En lo que va de este mes, 44 personas han sido presentadas por la Policía Nacional bajo acusaciones de “cometer actos terroristas” en ciudades como León, Carazo, Masaya, Chontales y Managua. Entre ese total se cuentan los líderes estudiantiles Amaya Coppens y Edwin Carcache; el dirigente opositor de Masaya, Yubrank Suazo; y el docente universitario Ricardo Baltodano. También hay dos jóvenes detenidos por haber derribado árboles metálicos y varios involucrados en los tranques levantados entre mayo y julio, como parte de las protestas antigubernamentales.

Jueces ejecutores no cumplen recursos de exhibición personal: El Centro Nicaragüense de Derecho Humanos (Cenidh) asegura que de un centenar de recursos de exhibición personal a favor de presos políticos, en el 80% de los casos, los jueces ejecutores nombrados por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) no asumen su función obligatoria. Señalan que en la mayoría de los casos, estos jueces son abogados que laboran en una institución del Estado o personas con mucho tiempo sin ejercer la abogacía. Esta semana recibieron el caso de un juez executor que cobró US\$250 por hacer su trabajo. Juan Carlos Arce, abogado del Cenidh, aseguró que hay personas que han tenido que recurrir a 7 abogados para poder aplicar el recurso de exhibición personal de un familiar detenido. “Hemos llamado a algunos jueces nombrados y nos han dicho de mala gana que no van a proceder a ejecutar el mandamiento”, mencionó Arce, quien añadió que la mayoría que se nombran como jueces ejecutores, tienen temor de llegar a los distritos, sobre todo a la Dirección de Auxilio Judicial conocida como El Chipote. Arce considera que hay mala fe detrás de los nombramientos de jueces ejecutores, ya que los mandamientos son dirigidos a personas que trabajan para el Estado y que no van a ejecutar su función. Como fue el caso de Yubrank Suazo, a quien se le nombró un juez executor fallecido. “Estoy seguro que no es una cuestión de azar o un problema de datos. Hay una mala fe en los nombramientos”, aseguró el abogado.

CPDH: denuncia que policía altera actas de detenidos: La abogada Verónica Nieto, de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) denunció que Carlos Lumbí Velásquez y Ricardo José Matus, quienes participaron en tranques antigubernamentales en La Concepción, municipio de Masaya entre los meses de abril y junio del 2018 fueron acusados por la Fiscalía sobre la base de actas de detenciones falsas. “A Carlos Lumbí lo detuvieron el 10 de agosto y Ricardo Matus el 12 (del mismo mes), pero en las actas de detención dicen que fueron capturados el 20 de septiembre para de esa manera justificar que los acusaron hasta hoy (ayer) 22”, señaló la abogada de la CPDH. Nieto señaló que la policía está alterando las fechas de detención de los acusados, porque ella y sus colegas de la CPDH han reclamado en las audiencias preliminares que los opositores acusados por la Fiscalía han sido presentados ante la autoridad judicial, con el plazo de las 48 horas vencido. La Constitución Política, en la cual se indica que ninguna persona puede estar detenida más de 48 horas, si no ha sido puesta a la orden del juez competente y si eso sucede, la detención se considera ilegal, explicó la jurista.

Afirman que reos políticos sufren maltrato en cárceles: Un grupo de familiares de manifestantes detenidos denunció que aún hay restricciones en las visitas y falta de atención médica oportuna en los centros penales, contrario a lo que afirma el Gobierno sobre una supuesta “garantía” de los derechos humanos de los presos. Sara Oporta, madre de Guillermo Sobalvarro, uno de los protestantes que está siendo señalado de intento de robo en la casa del jefe policial Juan Valle Valle, aseguró que desde que su hijo fue apresado el pasado 15 de junio, no le han cedido ninguna visita con sus familiares ni le han transferido a una clínica médica para tratar una afección en la piel que contrajo dentro del penal. “Mi hijo tiene un hongo que le ha avanzado de los pies hacia el resto del cuerpo. La jueza ha dado tres mandamientos para que lo lleven a medicina legal y no lo han llevado”, declaró Oporta. Por su parte, Mariela Cerrato, madre de María Adilia Peralta y suegra de Cristhian Fajardo, líderes del Movimiento 19 de Abril de Masaya que están siendo procesados bajo acusaciones de terrorismo, señaló que hasta este viernes 21 de septiembre pudo visitar a Fajardo por primera vez desde que fue apresado el pasado 22 de julio.

Desmienten propaganda

Aunque el Gobierno divulgó esta semana una serie de fotografías donde “demuestra” que se “respetan los derechos humanos” a los acusados por terrorismo como un acto de propaganda, Cristhian Fajardo, Pedro Mena, Medardo Mairena y Carlos Brenes, permanecen en aislamiento en una celda de máxima seguridad sin atención médica de ningún tipo, afirmó Mariela Cerrato. Además, tanto en el Sistema Penitenciario Nacional (SPN) como en el Penitenciario Integral de Mujeres La Esperanza, sufren de infecciones en la piel por las condiciones a las que están expuestos y por la falta de acceso a servicios médicos o medicamentos, denunciaron las madres.

Policía encubierto será testigo contra exmilitares: Un oficial encubierto de la Policía denominado “Código uno”, es el principal testigo que ofreció la Fiscalía en la audiencia inicial para tratar de demostrar en el juicio la culpabilidad de los militares en retiro del Ejército de Nicaragua, coronel Carlos Brenes Ramírez y el mayor Tomás Pérez Maldonado. Brenes, quien pasó a retiro siendo coronel y Maldonado, quien alcanzó el rango de mayor en las filas castrenses, deberán esperar en la cárcel el juicio en el que se decidirá si son o no culpables del delito de terrorismo que les imputa la Fiscalía. A los militares retirados y otros siete opositores, la Fiscalía también les atribuye los delitos de crimen organizado, obstrucción de servicios públicos y daño agravado por presuntamente haber participado en tranques antigubernamentales en Diriamba y Jinotepe, municipios de Carazo, en los meses de mayo, junio y julio. La abogada Karla Sequeira, de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), quien ejerce la defensa del coronel Brenes, se opuso a que la causa fuera mandada a juicio por considerar que hay pocas pruebas en su contra para demostrar su culpabilidad. El coronel en retiro Carlos Brenes, fundador del Ejército, participó en el comando guerrillero que tomó por asalto la casa del ministro del régimen somocista, José María Castillo, en diciembre de 1974, acción que hizo posible que el actual presidente Daniel Ortega saliera de la cárcel.

Policía y simpatizantes del gobierno evitan otra protesta: Unas siete grúas permanecieron estacionadas este viernes en la gasolinera de la rotonda Rubén Darío desde la 4 de la tarde para evitar que se realizara el paro de vehículos que habían convocado organizaciones opositoras. Con ese mismo objetivo, decenas de agentes de tránsito y fuerzas antimotines se ubicaron ayer en las principales vías y rotondas de Managua. El Nuevo Diario constató que desde la rotonda Rubén Darío hasta la rotonda Jean Paul Genie, ni un solo carro se detuvo entre las horas en que se había convocado el paro; de 4 a 6 de la tarde. Además del despliegue de grúas y policías, el Gobierno movilizó a sus simpatizantes. En la rotonda Rubén Darío los manifestantes pro-gobierno realizaron un plantón desde las 4 hasta la 6 de la tarde. En el lugar se encontraba el comisionado Juan Valle al frente del dispositivo de agentes de tránsito que esperaban a que algún vehículo se detuviera para ser levantado por algunas de las grúas. El tráfico se vio perjudicado en la zona por la manifestación que realizan los sandinistas. Camionetas doble cabina y buses que trasladaron a los manifestantes obstruían la vía. No obstante, la circulación hacia carretera a Masaya es fluido.

Autoconvocados protagonizan plantón en Matagalpa: Autoconvocados no marcharon nuevamente por las calles de Matagalpa, ya que consideraron que simpatizantes sandinistas podrían atacar la marcha, por lo que se limitaron a realizar un plantón frente a la catedral. Algunos autoconvocados consultados por la poca afluencia de manifestantes, afirmaron que es parte de una estrategia, pues están desplegando esfuerzos en la comunidad internacional para presionar al Gobierno a que cese de reprimir y sentarse a conversar.

Expulsan a más universitarios: Más de un centenar de estudiantes han sido expulsados de las universidades públicas “por motivos políticos”, afirmó el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). Al menos 96 son estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) y 48 de la UNAN- León. Braulio Abarca, abogado del Cenidh, afirmó que la mayoría de estudiantes pertenecen a las carreras de Medicina, Ingeniería,

Comunicación, Filosofía, entre otras. Preciso que de ese centenar de expulsados, solo 12 han puesto denuncia en el Cenidh.

UNAN León expulsa a 13 estudiantes y despide a tres trabajadores: La UNAN León expulsó a 13 estudiantes que han participado en las protestas contra el gobierno y dio por terminado el contrato a tres trabajadores, se conoció hoy. Los universitarios expulsados pertenecían a las facultades de Ciencias Químicas y Farmacia. Las autoridades aplicaron a los universitarios el reglamento interno y les señala por faltas graves. Diurbel Altamirano, de 20 años, estudiante de cuarto año de la carrera de ingeniería de alimentos, es uno de los 13 universitarios expulsados. Altamirano explicó que recibió una citación por parte de la decanatura por faltas leves, porque supuestamente había agredido psicológicamente con mensajes de texto vía celular a tres compañeras de clase, que además son dirigentes del Cenro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN). Según Altamirano, la decisión de expulsar a los 13 estudiantes la tomaron en el Concejo Universitario Clender López, a quien identifica como activista del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y dirigente del CUUN; Ana Valeria Cisne y Gerardo Baca, decana y vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas, respectivamente, y también supuestos simpatizantes del partido gobernante.

La zona de la Upoli se volvió insegura: La toma del campus de la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli), ocurrida hace cinco meses, significó un cambio radical para los habitantes de Villa Rafaela Herrera y para los dueños de negocios cercanos al recinto. Por casi dos meses, desde el jueves 19 de abril hasta el sábado 9 de junio, estudiantes universitarios y pobladores de barrios colindantes con la Upoli, permanecieron en posesión del campus. En ese lapso los habitantes de la Rafaela Herrera tuvieron que habituarse a transitar entre barricadas, levantadas en las principales calles de acceso a la villa. También tuvieron que sortear cúmulos de basura y sobrellevar la zozobra causada por enfrentamientos entre manifestantes y efectivos policiales. En esta zona de Managua fue donde se registraron los primeros muertos de las protestas. La noche del 19 de abril, Darwin Manuel Urbina Urbina de 29 años, trabajador de un supermercado, se convirtió en el primer fallecido.

Policía de Nicaragua desaloja a tomatierros en Sabana Grande: La Policía Nacional de Nicaragua desalojó la mañana de este viernes a los tomatierros que habían invadido terrenos en el sector de Sabana Grande, Managua. El desalojo inició durante la madrugada con maquinaria pesada de la Alcaldía de Managua y oficiales de la Policía Nacional quienes desmontaban las champas improvisadas que habían construido los tomatierros. En Sabana Grande, las invasiones de terreno comenzaron frente a un club de golf, conocido como Country Club Nejapa, pero luego se extendieron más al norte de este complejo y sobre la carretera. Un fuerte dispositivo policial había llegado en patrullas desde las 4 a.m. a desalojar a los grupos de tomatierros, quienes no mostraron resistencia e iniciaron a desmontar las casas que habían construido con madera y láminas de zinc para llevárselas la mañana de este viernes. Uno de los jóvenes que había llegado a ocupar la propiedad aseguró a **El Nuevo Diario** que los dirigentes políticos de los barrios les habían ofrecido los terrenos para que participaran en actividades del partido de gobierno.

Pobladores de Camoapa no renuncian a la protesta pacífica, tras cinco meses de crisis: La población autoconvocada del municipio de Camoapa, Boaco, se ha mantenido firme en sus manifestaciones de protestas durante los últimos cinco meses, desde que iniciaron las diferentes acciones cívicas en contra del gobierno de Nicaragua. Marchas, caravanas, plantones, uso de pancartas, cacerolazos y decoración de las calles y parque con globos azul y blanco, han sido algunas de las expresiones de manifestación pacífica que han realizado los pobladores para demandar justicia, democracia, cese de la represión y liberación de los considerados presos políticos. Desde el pasado 18 de abril en Camoapa se han realizado más de 30 manifestaciones de protestas, siendo este uno de los municipios más activos en las protestas contra el gobierno del presidente Daniel Ortega.

Maratonista llega a Camoapa y participa en marcha contra el gobierno: El maratonista Alex Vanegas realizó un recorrido por las calles de Camoapa, municipio de Boaco y se unió a una

marcha organizada por los autoconvocados de esta ciudad como forma de protestar contra el gobierno de Nicaragua. Vistiendo su ya característico atuendo azul y blanco, Vanegas declaró a medios locales que su recorrido por Camoapa, es una manera de demandar paz, justicia y exigir el cese a la violencia. También manifestó que pedía la liberación de los presos políticos.

[Altos funcionarios del BID se reúnen con OEA:](#) Altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los 12 países del Grupo de Trabajo sobre Nicaragua de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunieron el jueves para evaluar la situación nicaragüense. El vicescanciller peruano, Hugo de Zela, explicó este viernes a Efe que la reunión tenía un carácter "exploratorio" y estuvo destinada a "analizar" diferentes posibilidades que podrían concretarse en el Directorio Ejecutivo del banco, responsable de aprobar las propuestas de préstamos y garantías. "Se está considerando tomar medidas económicas, todavía no se ha definido exactamente cuáles, ese es un tema que tiene que discutirse en el Directorio del BID", aseguró. El directorio ejecutivo del BID, donde están representados sus 48 integrantes, tiene la última palabra para suspender los desembolsos a un Gobierno prestatario y, hasta ahora, esa cuestión relativa a Nicaragua no ha sido discutida, dijo uno de los portavoces del organismo. Los 12 países que componen el grupo de la OEA sobre Nicaragua, que nació el 2 de agosto, son Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guyana, México, Panamá y Perú.

La Prensa:

[Daniel Ortega ya no participará en la 73 Asamblea General de la ONU:](#) El dictador de Nicaragua, Daniel Ortega, ya no aparece en la lista de oradores de la 73 Asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU), como hace dos semanas. El pasado 12 de septiembre, Ortega era el penúltimo mandatario que comparecería en el programa, lo que marcaba su retorno al máximo foro mundial tras once años de ausencia, desde el 2007. La **[Presidencia de Nicaragua](#)** hasta ahora no ha dado ninguna explicación sobre la ausencia del gobernante. Con la puerta cerrada para una reunión con su homólogo estadounidense Donald Trump, tal como había insistido, le esperaban protestas en suelo estadounidense, por la comunidad nicaragüense que reside en Norteamérica.

[Daniel Ortega provoca otro baño de sangre en marcha por los presos políticos:](#) Apoyadas por la Policía Orteguista, que en todo momento se mantuvo acechando la marcha azul y blanco, este domingo en Managua las fuerzas paramilitares armadas y organizadas por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo atacaron a balazos otra manifestación pacífica, donde mataron a un adolescente, hirieron al menos a seis personas más incluyendo a dos periodistas y persiguieron y detuvieron a decenas de manifestantes, en una jornada de terror estatal más contra el pueblo nicaragüense. Producto de la arremetida, ejecutada a plena luz del día, el periodista Winston Potosme y el reportero gráfico Inti Ocón resultaron heridos mientras cubrían la manifestación que inició en la parte sur de los semáforos del mercado de Mayoreo, zona donde los paramilitares y fanáticos del caudillo llegaron para intimidar a los autoconvocados. Unas doscientas personas que se habían atrasado en llegar al punto de partida fueron atacadas a balazos por fanáticos del orteguismo custodiados por policías, quienes se sumaron a la agresión lanzando bombas y gases lacrimógenos para dispersarlas, pero no lograron desmontar la movilización en ese momento. Al ver que no lograron intimidar a los ciudadanos que llegaron con banderas de Nicaragua exigiendo libertad para los presos políticos, justicia por todos los asesinados y democracia en el país, el oficialismo mandó a los paramilitares a que dispararan para sembrar el terror y dispersar la masa que avanzaba gritando a todo pulmón consignas que evidencian el profundo rechazo que la mayoría de nicaragüenses sienten contra Ortega y Murillo. Para sortear los bloqueos policiales, la marcha tomó las calles que pasan por el barrio Villa Feliz y la colonia 9 de Junio y cuando avanzaba por las Américas III aparecieron motorizados al frente y empezaron a disparar sin importarles que en la multitud iban niños, mujeres y ancianos.

Un muerto y al menos cinco heridos tras ataque de antimotines y paramilitares contra marcha: Una persona fallecida y al menos cinco heridas es el resultado de un ataque ejecutado por **fuerzas paramilitares** a la marcha azul y blanco realizada este 23 de septiembre en Managua para exigir la liberación de todos los presos políticos en Nicaragua. La muerte fue confirmada por la policía orteguista, que en un intento de deslindar responsabilidad a los paramilitares que disparan en nombre de Daniel Ortega y Rosario Murillo, notificó en la nota de prensa 114-2018 que el nombre corresponde a Matt Andrés Romero. Romero de 16 años, cursaba el cuarto año de secundaria en el Instituto Rubén Darío, confirmaron sus familiares, quienes esperaban el cuerpo del joven en el hospital Alemán Nicaragüense. Entre los heridos están tres periodistas: Winston Potosme con un disparo en su brazo derecho e Inti Ocón con charnelazos. Los dos cubrían la marcha que salió de los semáforos del mercado Mayoreo y que en todo momento fue asediada.

“Quería ver una Nicaragua libre”. La historia de Matt Romero, el estudiante asesinado en la marcha por los presos políticos: Salió de su casa a las 9:00 de la mañana con una pañoleta azul y blanco en el cuello. ¿Cómo me veo?, le preguntó a un tío suyo. “Te ves regio, cuidate hijo”, le contestó su tío Ismael Reyes. Esa, fue la despedida. Matt Andrés Romero, de 16 años, fue asesinado este domingo en la marcha “Todos somos la voz de los presos políticos” en Managua en un ataque de paramilitares y antimotines contra los manifestantes. Recibió un disparo en el pecho, cayó en la calle del Tamarindo, en Las Américas 3, cerca del Iván Montenegro, donde ocurrió el ataque. Quienes estaban en el lugar aseguran que fueron paramilitares que andaban con el rostro cubierto y viajaban en moto, desde donde disparaban a los autoconvocados. Según una nota de prensa de la Policía Orteguita, la muerte de Romero ocurre en un “fuego cruzado” entre manifestantes. Romero era estudiante de cuarto año de secundaria en el Instituto Público Rubén Darío, vivía en el barrio Larreynaga de Managua, y desde que empezaron las protestas, según sus familiares, se unió a la lucha cívica. “Él marcha porque quería ver una Nicaragua libre no quería que más jóvenes murieran”, comentó su tío. El tío de Romero estaba en su casa viendo por televisión el ataque de los paramilitares y antimotines y de pronto vio las imágenes de su sobrino, tenía una herida en el pecho. “Grité: ¡Es Andrés! y corrí a avisarle a mi hermana. Fuimos al lugar y nos dijeron que lo trasladaron al hospital Alemán y aquí estamos ahora esperando nos entreguen su cuerpo. Aquí no hay paz”, dijo el tío.

Entierran a Matt Romero, el joven asesinado por los paramilitares en la marcha por los presos políticos: Familiares, amigos y pobladores autoconvocados enterraron la tarde de este lunes el cuerpo de **Matt Romero, de 16 años**, quien fue asesinado durante el asedio y ataque de las fuerzas policiales y paramilitares a la marcha por los presos políticos, en Managua. Romero cursaba el cuarto año de secundaria en el Instituto Rubén Darío y recibió un certero disparo en el pecho que no tuvo orificio de salida, relató su tío Ismael Romero. Su madre, Tania Romero, contó que su hijo quería una Nicaragua libre. Más de 500 personas han sido asesinadas desde el 18 de abril de este año, por la violencia estatal. Una caravana azul y blanco acompañó hasta su última morada a Matt Romero, el portero que soñaba con ser un ingeniero civil; él es la víctima más reciente de la violencia Orteguita, ejecutada a manos de paramilitares y la Policía Nacional.

Decenas de jóvenes capturados por antimotines en marcha “Somos la voz de los presos políticos”: Francisco Javier Acosta Pérez, de 33 años, fue uno de las decenas de capturados la mañana de este domingo por antimotines orteguistas que asediaron con bombas lacrimógenas y balas la marcha cívica “Somos la voz de los presos políticos”, que se desarrolló en la capital, contra el régimen de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo. Acosta Pérez, quien también es promotor de donación de sangre para la Cruz Roja Nicaragüense, iba marchando junto a varios muchachos con sus bandera y pañoletas azul y blanco, cuando se vieron obligados a dirigirse por el tope sur de Bello Horizonte, por el asedio de los antimotines, quienes al verlos en un callejón sin salida los rodearon y empezaron a capturar. “Algunos se metieron a casas particulares, pero los antimotines entraron violentamente a las casas a sacarlos a golpes y

arrastrados”, expresó llorando una señora que logró ayudar a algunos jóvenes. Según los manifestantes los antimotines venían detrás de la marcha disparando y tirándoles bombas lacrimógenas para dispersarlos y lograr capturarlos. “Se llevaron más de 30 chavalos de una sola vez en ese sector de Bello Horizonte. También nos reportaron más detenciones en todo el recorrido de la marcha”, dijo otra de las participantes.

[CIDH insta al Estado de Nicaragua a investigar ataque a manifestantes el pasado domingo](#): La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó la [represión de la marcha “Somos la voz de los presos políticos” desarrollada este domingo](#) en Managua y que dejó una vez un saldo sangriento la muerte del adolescente Matt Romero y al menos seis heridos. A través de su cuenta de twitter la CIDH insta al Estado a investigar estos hechos de forma diligente e imparcial. Al tiempo que recuerda la CIDH que “la actuación de las fuerzas de seguridad, en el marco de las protestas debe ajustarse, entre otros, a los principios de necesidad y proporcionalidad”. La CIDH destaca que entre las personas lesionadas por arma de fuego se encuentra un periodista del programa Café con Voz, en referencia al periodista Winston Potosme, hecho que también condena ese organismo de derechos humanos.” La CIDH condena la persistencia de amenazas y agresiones constantes contra la seguridad y vida de los periodistas en Nicaragua”, expresa la CIDH. A su vez, insta al Estado que debe garantizar la asistencia y servicios médicos a las personas que han resultado heridas, “como parte del respeto a los derechos a la salud e integridad personal”.

[Así te contamos la marcha por los presos políticos que dejó un muerto y varios heridos](#)

[Convocan a marcha “Somos la voz de los presos políticos” en Managua](#): Los nicaragüenses saldrán una vez más a marchar para exigir la libertad de los presos políticos en Nicaragua. La marcha llamada “Somos la voz de los presos políticos” se realizará este domingo a las 10:00 de la mañana. Saldrá de los semáforos del Mayoreo y terminará en Rubenia. La manifestación es convocada por familiares de presos políticos, el Movimiento Campesino, médicos, maestros, estudiantes, movimiento sociales y sociedad civil. Los organizadores sugieren que los participantes vistan de camisa azul y lleven un listón del mismo color en la mano derecha. “Como un gesto de apoyo a nuestros presos políticos”, aseguraron. Según las estimaciones de los organismos de Derechos Humanos, en Nicaragua hay entre 300 y 500 presos políticos.

[Cosep reitera que el Diálogo Nacional es el camino para solucionar la grave crisis en Nicaragua](#): El Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), emitió un comunicado este lunes en el que expresa la profunda necesidad para que se reinstale el Diálogo Nacional con la participación de la Conferencia Episcopal (CEN), como mediadora y testigo. Además, piden que se incorpore a garantes internacionales con el fin de garantizar que los acuerdos sean cumplidos. También instan al Gobierno de Daniel Ortega a que asuma inmediatamente las recomendaciones de la CIDH y de la Oacnudh, entre otras. “La liberación de los presos políticos, el cese de la represión en sus diversas formas, el desarme y disolución inmediata de todos los grupos parapoliciales y civiles armados”, es otro de los llamados que hace el Cosep al Gobierno.

[Medardo Mairena, líder campesino: “Nos tienen como si nos estuvieran horneando”](#): Las condiciones inhumanas a las que son sometidos en los calabozos del módulo 3, conocido como el Infiernillo, de la Galería 300 de Máxima Seguridad, fue descrito por el líder campesino [Medardo Mairena](#) en una carta que dirigió a sus familiares. “Nos tratan inhumanamente”, comenta el líder campesino, en una misiva que pareciera una respuesta a la aseveraciones efectuadas por el viceministro de Gobernación Luis Cañas la semana pasada, cuando describió como modelo al Sistema Penitenciario Nacional. Cañas afirmó que la política implementada “ha sido de gran humanismo”. Pero en una misiva dirigida a su familia Mairena, uno de los reos políticos del régimen, describe que están “empernados” (bajo candado) y aislados. Cañas incluso habló que en todo centro penitenciario el privado de libertad es recibido “por un comité de recepción que evalúa a presos o presas por individual”. Y desde la entrada “se hace un chequeo médico, está nuestro cuerpo médico revisándolos, y está revisando también su expediente como tal, para conocer el nivel de peligrosidad que ese preso

tiene, y así ubicarlo”. Sin embargo, Mairena en una carta que fue dada a conocer por su hermano Alfredo Mairena, desde la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), expone que “las celdas están en malas condiciones, no hay luz, los servicios higiénicos están dañados, las ventanas que son para que entre el aire las han cerrado, nos tienen como si nos estuvieran horneando”. Y prosigue Mairena: “aquí hay zancudos, cucarachas, alacranes, etc. No nos sacan de las celdas ni a tomar el sol”. “Los campesinos están en la (Galería) 300, conocida como el Infiernillo. Están 20 presos en las mismas condiciones, enfermos y no nos permiten que nos revise un médico y gracias a Dios estoy mejorando, por el Poder de Dios nada más aquí”, expresa Mairena en su carta. Menciona que a Pedro Mena las autoridades le quitaron su tratamiento médico que él llevaba en una mochila al momento del arresto. Mena padece de diabetes y es hipertenso.

Presos políticos en Nicaragua tratados peor que reos comunes: “Si buscan un preso político en Nicaragua, lo primero que sale es un terrorista”, así radiografió Thelma Brenes, hija del [coronel en retiro Carlos Brenes](#), el tratamiento que el régimen Ortega Murillo le da a los presos políticos. Y fue también la forma que utilizó Brenes para evidenciar como el régimen violenta el derecho a la presunción de inocencia de toda persona detenida que en los últimos cinco meses ha sido ignorada por la Policía Orteguista. Ella fue una de las panelistas sobre la criminalización de la protesta en el país, en un evento paralelo a la 39 sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra y con lo cual se demuestra que el tema sobre la crisis de derechos humanos sigue siendo interés a nivel internacional. Brenes expuso que su progenitor fue encarcelado por haber sido crítico al régimen y una voz disidente, dado que no tiene pruebas en su contra. “La acusación de terrorismo es totalmente inventado”. El debate fue promovido por la Red Internacional de Derechos Humanos (RIDH), donde Brenes manifestó que “la discriminación en las cárceles es evidente”, y esto se traduce incluso en la cantidad de comida que les permiten introducirles “es la mitad de lo que envían a reos comunes”. Mientras se niegan a entregarles el calendario de visita.

Presos políticos sufren represalias en cárceles del Sistema Penitenciario Nacional: Alfredo Mairena, hermano del [líder campesino Medardo Mairena](#), le tomó la palabra al viceministro de Gobernación, Luis Cañas, que dijo que el Sistema Penitenciario Nacional (SPN) un calendario de visita establecido para este. Sin embargo, un día después de lo afirmado por el funcionario orteguista, lo que encontró Mairena fue el mismo silencio y el mismo ofrecimiento que “se les va avisar”. Esa es la misma respuesta “para todos los presos políticos”, aseguró Mairena. Para las personas que fueron encarceladas en la Galería de Máxima Seguridad, sus familiares les llevan alimentos cada jueves. Y un día después que Cañas puso el sistema carcelario como un modelo a seguir, lo que se encontraron los parientes de los presos políticos fue rebajar la cantidad de alimentos que introducen. Por ejemplo, en el caso de las bebidas líquidas, según Mairena en las primeras entregas les aceptaban seis litros, luego la rebajaron a cuatro y este jueves les recibieron solo tres litros, que incluye agua y que debe durar a sus familiares durante una semana. Además relató que cada jueves se ven obligados a permanecer todo un día para poder entregar los paquetes. En su caso explicó llega a las 7:00 a.m, para salir a las 4:00 p.m. **Félix Maradiaga: “No me extraña que la tiranía de la familia Ortega-Murillo continúe en su persecución política en contra de mí”:** El poder judicial de Nicaragua informó este lunes que giraron orden de captura contra el director del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp), [Félix Maradiaga](#), exiliado actualmente y a quien las autoridades acusan de financiar el “terrorismo”. Así lo hicieron saber a través de una nota de prensa divulgada por los medios oficialistas. La medida es extensiva a Jeancarlos López. Este último es miembro de la Coalición Universitaria. El tercer afectado es Pío Humberto Arellano Molina. Según la nota de prensa oficial, la orden fue girada por el juez suplente del Quinto Distrito Penal de Audiencias de Managua, Félix Salmerón. Además de la captura, se ordena el allanamiento de morada en los tres casos. Ellos son personas “señaladas por el Ministerio Público como coautoras de los delitos de crimen organizado y financiamiento al terrorismo”. Maradiaga rechazó las imputaciones de la Fiscalía General de la República, una institución que

sirve directamente a los intereses del partido de gobierno. “No me extraña que la tiranía de la familia Ortega-Murillo continúe en su persecución política contra mí, usando los más ridículos y falsos argumentos. Sí me extraña que crean que con sus acusaciones fabricadas, callarán mi búsqueda de libertad y justicia. Tampoco silenciarán mis denuncias a los graves abusos a los derechos humanos en Nicaragua”, dijo Maradiaga.

Gonzalo Carrión: “La amnistía sería dañina para el país”: A Gonzalo Carrión la palabra “amnistía” le espanta. Él la asocia a impunidad. Y dice que sería dañina para Nicaragua, pues negaría a las víctimas el derecho a la verdad y la justicia. Carrión es un leonés que se vinculó temprano al Frente Sandinista y desde ahí pasó a ser dirigente estudiantil y luego defensor de los derechos humanos. Ya lleva 26 años en ello. Rapado, dice en broma que por solidaridad con los presos políticos como hicieron recientemente unas reinas de belleza, se le ve atareado en las oficinas del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). Atiende a una señora en recepción, lleva un papel para alguien, discute algo en el pasillo y, finalmente, dice: “Aquí estamos”, listo para la entrevista. Son días duros para los defensores de derechos humanos en Nicaragua.

“Estamos ante un Estado feroz que perdió el respaldo de la sociedad”, señala Gonzalo

Carrión: A partir de las criminalizaciones de todas las expresiones de protestas y la aplicación desde julio de la Ley No. 977 de terrorismo — calificada por expertos de inconstitucional — centenares de civiles han sido acusados de “terroristas” y la mayoría del pueblo de “golpistas de la derecha”. Este término de “terrorista” es aplicado en otros países a violentos grupos armados como el ISIS, Al Qaeda o Talibán, pero en Nicaragua es utilizado por el régimen político-militar de Daniel Ortega para reprimir protestantes civiles que se han mantenido desde abril en las calles demandando su salida, elecciones libres y libertad de los presos políticos. En estos últimos cinco meses Nicaragua ha vivido una sistemática violaciones de los derechos humanos, las que pueden calificarse como “crímenes de Estado”, dice al respecto Gonzalo Carrión, director Jurídico del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh). En este proceso — revela Carrión— se cuentan por centenares los presos políticos. “Aunque ellos sigan mintiendo y digan que solo tienen más o menos unos doscientos presos, lo cierto es que se aproximan a 500 los que están presos y una buena parte no están acusados”. “Estamos ante un Estado feroz, que perdió el respaldo de la sociedad, o sea el país vetó la gestión de este Gobierno”, señala Carrión al calificar la represión que ha sido condenada por otros organismos de derechos humanos.

1,300 ciudadanos han desaparecido desde que inició la represión orteguista en Nicaragua,

según la ANPDH: Después de haber transcurrido cinco meses bajo represión contra manifestantes que han salido pacíficamente a expresarse a las calles en el país, todavía hay alrededor de 1,300 personas desaparecidas en Nicaragua, además de 512 asesinados y más de cuatro mil heridos. Inicialmente la **Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH)** registró estos casos como secuestros, por la forma arbitraria en que fueron ejecutados, explica el secretario ejecutivo de la ANPDH, Álvaro Leiva Sánchez. Desde el 19 de abril —cuando la ANPDH empieza sus registros sobre las denuncias— hasta la fecha contabiliza un total de 1,428 secuestrados, de ese total falta que aparezcan 1,303, pues hasta el momento únicamente han sido dejadas en libertad 125 personas a lo largo de los más de cinco meses que ha prevalecido la represión gubernamental en el país. Leiva aclara que el término secuestrado está vinculado a que desde que empezaron las agresiones a manifestantes los paramilitares o los policías ejecutaron detenciones arbitrarias, pues no hubo orden de captura ni de allanamiento de morada, tampoco hay delimitación de un delito ni comisión in fraganti de un delito para capturar. “Pasa a la calificación de secuestro porque también es ejecutado por grupos ilegales”, explicó Leiva Sánchez, quien considera que “es una situación gravísima”.

Alianza Cívica califica de “desmedidas” las violaciones a DDHH en Nicaragua: La Alianza Cívica calificó de “desmedidos” los “patrones de la violación a los derechos humanos” que atribuye al Gobierno de Nicaragua en contra de los “presos políticos”, durante la crisis sociopolítica que atraviesa el país. La Alianza, contraparte del Gobierno en el diálogo nacional para superar la

crisis, señaló de forma directa al presidente designado por el poder electoral, Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, por violaciones a los derechos humanos. En Nicaragua existen “desmedidos y continuos patrones de violación a los derechos humanos, que en general está cometiendo el régimen Ortega-Murillo, con todos los casos de los detenidos”, asegura la organización. Personas “secuestradas por civiles armados que operan con la Policía”, juicios “anómalos” en ausencia del juez natural, ciudadanos que pasan más de 48 horas presos sin ser presentados ante la Justicia y la “ineficacia de los recursos de exhibición personal”, están entre los patrones de violación de los derechos humanos, resaltó la Alianza.

Policía Orteguista incentiva con ascensos a los oficiales más violentos: Para organismos defensores de derechos humanos y abogados independientes, la Policía Orteguista (PO) “promueve la impunidad y la violencia” en sus filas, al otorgar ascensos y condecoraciones, según los actos represivos y delincuenciales que cometan sus miembros. Tal fue el ascenso de capitán a comisionado del reo Zacarías Salgado, quien dirigió la masacre en Las Jagüitas y fue condenado a 11 años de prisión en el 2015 y sorpresivamente anda en libertad y ejerciendo a pesar de la sanción impuesta por la juez Alia Dominga Ampie. Salgado encabezaba la patrulla que el 11 de julio de 2015 ejecutó una operación en Las Jagüitas, donde rafaguearon el vehículo en el que se movilizaba una familia, matando a tres de ellos e hirieron a dos. También están los nombramientos como director y subdirector de esa institución, al servicio del orteguismo, de los comisionados generales Francisco Díaz consuegro de Daniel Ortega y el comisionado general Ramón Avellán, respectivamente, quien ha dirigido la represión contra el pueblo de Masaya. “Ortega premia a los delincuentes, para tener una policía a su medida y no al servicio del pueblo, aunque esta institución hace mucho tiempo perdió la institucionalidad”, dijo José Pallais, abogado y ex diputado de la comisión de justicia de la Asamblea Nacional. Para Pablo Cuevas, asesor legal de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) con ese nuevo método “delincuencial” para otorgar ascenso en la policía, demuestra una vez más el desprecio por la Constitución Política de Nicaragua y la misma ley de la Policía Nacional.

Policía Orteguista masacra la Constitución de Nicaragua al violentar derechos humanos: Durante la jornada cívica que se desarrolla en Nicaragua desde el 18 de abril hasta este 23 de septiembre de 2018, la Policía Orteguista (PO) ha violentado de forma sucesiva los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos, explicaron abogados penalistas y organismos de derechos humanos. La PO se ha exhibido en la práctica de tortura física, violaciones sexuales y detenciones ilegales contra manifestantes. Además, se ha encargado de llamarlos terroristas y condenarlos sin ser sometidos a juicios, violando una serie de artículos de la Constitución Política de Nicaragua y garantías establecidas en leyes penales, como el principio universal de presunción de inocencia.

Policía Orteguista ocupa negocio familiar en Niquinohomo: La Policía Orteguista ocupó el negocio La Meseta-Parador Turístico, cuya inversión solo en infraestructura asciende a unos doce mil dólares. Dicha acción fue calificada como una represalia por su propietaria Cintya Torrentes. Torrentes explicó que su negocio empezó a operar desde el 26 de julio del 2013, bajo todas las autorizaciones necesarias, incluido un permiso de construcción en esa propiedad que corresponde al Ministerio de Transporte e Infraestructura, y tenía como condición que si fuera necesaria una ampliación de la carretera, estos deberían sujetarse a la misma. El negocio, ubicado en el kilómetro 54 de la carretera Catarina-Masatepe, tuvo que cerrar de forma temporal debido a los tranques que la población levantó en esa zona. Aunque la familia de Torrentes no tuvo relación con los tranques, sus padres participaron en marchas azul y blanco y apoyaron con medicamentos, como una acción de solidaridad, con las personas que exponían sus vidas en las protestas; ese acto humanitario les ha provocado que sean perseguidos políticos. A su papá lo acusan de financiar tranques y de proveer armas, denunció Torrentes. El acoso ha sido tal que la familia tuvo que dejar su vivienda en Niquinohomo, la cual permanece sitiada. El 15 de julio, la Policía llegó a su vivienda y rafaguearon, además de robarse varias cosas. Sus vecinos les aconsejan que no regresen a su vivienda porque los están

buscando, explicó. Es por esta situación que la expropiación de su negocio la considera una represalia.

Policía que dirigió la masacre de Las Jagüitas también fue responsable por el baño de sangre en Masaya: La operación sangrienta para el “rescate” en Masaya del cuestionado subdirector de la Policía Orteguista, comisionado general Ramón Avellán, fue ejecutada con la participación del recién ascendido y condecorado comisionado Zacarías Salgado. Salgado fue identificado por un expolicía como el oficial que aparece detrás de Avellán, fuertemente armado con fusiles de guerra de alto calibre. Según fuentes policiales, **Salgado ejecutó esa operación el 19 de junio**, armado con un fusil de francotirador y otras armas de guerra.

En julio de 2015 se conoció una circular de la Academia Walter Mendoza que indica que Salgado cumplió con 832 horas como francotirador, siendo esa su especialidad. El 19 de junio la operación a fuego y sangre contra los atrincherados de Masaya, según la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), dejó al menos seis muertes. “Fue un baño de sangre allí”, recordó el secretario ejecutivo de la ANPDH, Álvaro Leiva Sánchez, a quien le tocó permanecer en los momentos más cruentos de la represión gubernamental contra los manifestantes. “Esta es una bofetada” para los nicaragüenses y deja en evidencia que desde hace años esa institución ha perdido el profesionalismo y la objetividad, sostuvo Leiva Sánchez. La operación sangrienta en Masaya fue para sacar de esa ciudad a Avellán, quien llevaba más de dos semanas en el comando policial de esa ciudad, y según lo que se conoció urgía de ser revisado por un médico, dada su condición de diabético. La operación empezó a las 4:00 a.m. y concluyó a eso de las 11:00 a.m. Le costó la vida a seis personas y otras 34 resultaron heridas, confió en esa ocasión Leiva Sánchez.

Policías y grúas para asediar paro vehicular contra el régimen: La policía orteguista volvió a recurrir a la intimidación contra las expresiones de protesta ciudadana en contra del gobierno de Daniel Ortega. Ayer por la tarde, la Policía de Tránsito orteguista nuevamente sacó las grúas en el sector de Metrocentro, en Managua, para evitar que los conductores se sumaran al paro vehicular convocado por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. También hubo un fuerte despliegue de oficiales en las principales vías de Managua desde las 4:00 p.m., pero no fue para evitar el atasco de vehículos, sino para “cazar” a los conductores que cometieran una infracción. En un recorrido hecho por LA PRENSA se constató que los oficiales de Tránsito impusieron decenas de multas en distintos puntos de la ciudad, sobretodo en la pista de Portezuelo y en Rubenia. La Alianza Cívica convocó al paro vehicular “Unidos por la Patria y la Libertad”, entre las 4:30 y 5:30 de la tarde e instaron a los conductores a detener y apagar sus automotores y sonar los sonar sus bocinas como forma de protestar en contra de la represión contra los ciudadanos por parte del régimen de Ortega y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo.

Audiencia a puertas cerradas para militares en retiros acusados por Fiscalía orteguista: Desde las 7:00 de la mañana familiares de los militares en retiro Carlos Brenes y Tomás Maldonado se encontraban haciendo fila bajo un inclemente sol para entregar alimentos a sus reos políticos y no se los han querido aceptar porque les dicen que son de máxima seguridad, en la audiencia del juicio promovido por la Fiscalía Orteguista. “Ya tenemos casi cuatro horas de estar aquí y no nos reciben alimentos mientras a otros familiares si les reciben. Esto es una injusticia. Ya los tienen preso y siguen enseñándose contra ellos”, dijo Yessenia Maldonado hija de Tomás Maldonado. Ambos militares en retiro están acusados de terrorismo y otros delitos por supuestamente organizar y dirigir tranque en el departamento de Carazo. Según sus familiares lo único que han hecho es ser críticos al régimen sanguinario de Daniel Ortega y Rosario Murillo Zambrana. Tanto Maldonado como Brenes fueron presentados esta mañana a audiencia inicial en el juzgado Séptimo Distrito Penal de Audiencia de Managua, donde fueron enviados a juicio.

Orteguismo acusó a 28 autoconvocados de La Concha por terrorismo: **En una acusación sin precedentes por la cantidad de autoconvocados** acusados en un solo expediente fiscal, el Ministerio Público orteguista acusó este sábado a 28 manifestantes originarios de La

Concepción, Masaya de terrorismo, incendio, secuestro, robo, daños, lesiones y otros delitos en el Juzgado Séptimo Distrito Penal de Audiencia de Managua. De los 28 acusados, solo Ricardo José Matus y Carlos Andrés Lumbí de 20 años están detenidos y fueron llevados a los juzgados capitalinos este 22 de septiembre. A Lumbí se le acusa por supuestas amenazas contra Margina del Carmen Bustos, mientras que a Matus, coautor del delito de secuestro simple en perjuicio de Justo José Flores. [Los otros acusados señalados de integrar la supuesta](#) banda delincuencia "M19", contra quienes el juez ordenó orden de captura están Nineth de los Ángeles Calero, de 33 años, Marvin José Jarquín Aguirre, de 24 años, Julio César Pavón Doña, 35 años, Ebert Hernández López, de 29 años, Aron Francisco Macías Arellano, Manuel de Jesús Monge Ramírez, Verónica Velásquez Jarquín, 48 años. También están Silvio Rodolfo López Sánchez, José Luis Martínez Velásquez, Reina Isabel García Calero, José Luis Hernández Sánchez, de 24 años, Kamil Goussen González, de 37 años, Amelia Cristina Porras Matus, Katherine Ninet Flores Calero, de 19 años, Francisco Tomás Gómez González. A estos se suman Miguel Ángel Navas Hernández, Luis Felipe Calero Hernández, Moisés David López Larios, Sandra Savallos Duarte, Pedro Rodolfo López González, Carlos Roberto Vilchez, Holman Agustín Calero Mendieta, Eliezer Leonardo Ortiz Busto y Blanca Nereida López González, esta última la identifican como la supuesta líder del Movimiento 19 de Abril de la Concepción.

[Policía Orteguista en cacería de estudiantes expulsados de la UNAN-Managua:](#) Luego de haber sido expulsados de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) los estudiantes que se atrincheraron en el recinto universitario están siendo cazados por la Policía Orteguista (PO), situación que ha generado desasosiego entre los universitarios ya que en cualquier momento pueden ser arrestados por haber protestado contra el Gobierno de Nicaragua. Entre los estudiantes detenidos se encuentra Jonathan López González, quien cursaba tercer año de Economía en el Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador (RUCFA), y se unió a las protestas desde el pasado 18 de abril. Su madre, Alma González, con la voz entrecortada dice que no lo ha podido ver y lo único que sabe es que se encuentra en la Dirección de Auxilio Judicial, El Chipote. González explica que intentó comunicarse con su hijo durante la mañana del domingo pero este no le contestó el teléfono, por lo que llamó a un amigo que lo acompañaba: "Yo supe de él (Jonathan) como a las 10:00 (de la mañana) porque andaba con un amigo. Al amigo yo le llamé y él me dijo que iban para (el supermercado) Maxipalí de Waspan Norte", en Managua. Las horas fueron pasando y González no sabía nada de su hijo por lo que abandonó su hogar en Granada y se trasladó hasta Managua a buscar a su vástago. Asegura que aún en los peores momentos el universitario mantuvo comunicación con su familia.

[Orteguistas se toman la Jean Paul Genie y destruyen parte de las cruces de las víctimas de la represión:](#) Simpatizantes sandinistas no mostraron ningún tipo de respeto al destruir varias de las cruces que el pueblo autoconvocado colocó en la rotonda Jean Paul Genie en memoria de los caídos durante las protestas cívicas. En su lugar, pusieron un toldo para cubrirse del sol mientras ondeaban banderas rojinegras. La cruz de concreto, la virgen María y los dos ángeles ubicados en el centro de la rotonda con algunas cruces tiradas sobre la estructura sobrevivieron a las hordas orteguistas. Y como para mostrar su poderío sobre ese territorio, los simpatizantes colocaron una bandera partidaria sobre la bandera de Nicaragua, mientras la zona era resguarda por unos veinte policías antimotines. Esta no es la primera vez que los simpatizantes del gobierno demuestran su intolerancia y violencia contra la memoria de las víctimas de la represión-el 1 de septiembre todas las cruces amencieron tiradas sobre la grama;- sin embargo, en esta ocasión, la acción corresponde con la orientación del Ejecutivo de tomarse las principales rotondas del país en un intento de recuperar los espacios públicos que fueron conquistados por los autoconvocados desde el pasado mes de abril.

[Periodista Winston Potosme asegura que fueron paramilitares quienes le dispararon:](#) La bala que le impactó el brazo derecho fue disparada por paramilitares motorizados que vestían de rojo y negro, con capuchas, aseguró el periodista del programa Café con Voz, Winston Potosme. El periodista recurrió este lunes al Centro Nicaragüense de Derechos Humanos

(Cenidh), donde denunció que fue herido este domingo cuando realizaba la cobertura de la marcha “Somos la voz de los presos políticos”, en el sector de Las Américas 3. Desde allí aseguró que aún tiene alojada la bala en el brazo, pues los médicos por prevención prefirieron esperar que el músculo se desinflame para practicar una cirugía. Potosme sostuvo que quienes lo hirieron fueron los mismos que momentos antes él había observado en sector del Mayoreo cuando se coordinaban con la Policía para cerrar vías a los manifestantes. Potosme criticó que la Policía haya informado a través de una nota de prensa, el mismo domingo, que los heridos y el adolescente asesinado fueron resultado de enfrentamientos, [cuando lo que en realidad lo que ocurrió fue ataque a balazos contra una marcha pacífica](#). “El despliegue de balas que había allí era impresionante”, relató Potosme quien recordó que en su caso lo que portaba era su equipo de trabajo y no portaba armas. El abogado del Cenidh Gonzalo Carrión destacó que esto demuestra que Nicaragua se ha convertido entre los países más peligrosos para ejercer el periodismo.

[Fanáticos orteguistas agreden a familiares de Carlos Valle y Elsa Valle afuera de El Chipote:](#)

La mañana de este sábado 22 de septiembre familiares de los presos políticos Carlos Valle y Elsa Valle fueron agredidos por un grupo de personas que se mantiene afuera de la Dirección de Auxilio Judicial, cuando llevaban comida a Carlos, quien está [detenido desde el 15 de septiembre y ha sido acusado como “terrorista golpista”](#), un cargo que es usado para quienes protestan contra el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Rebeca Montenegro, esposa de Carlos y madre de Elsa, narró que llegó a las 6:30 a.m. a dejar comida y que en un momento su hijo David, quien le acompañaba, sacó su celular para revisarlo pero que las personas que se mantienen afuera de [El Chipote](#) con la intención de intimidar a las familias de manifestantes azul y blanco, empezaron a insultarlos aduciendo que estaba grabando. No bastando con la agresión verbal, antes que la familia valle se retiraran, uno de los que apoya al gobierno empezó a grabarlos e intentaron golpearlos, pero que no fue hasta que se iban del lugar que a David lo golpearon en la espalda y cabeza, les tiraron una botella con agua y les quebraron el vidrio del carro en que se movilizaban. “Yo no les tengo miedo y lo que ellos están haciendo es provocando, y lo más indignante es que la Policía está ahí y les dijimos ¿ustedes qué van a hacer? No nos dijeron nada, solo agacharon la mirada”, manifestó Montenegro.

[Cunde el pánico entre los tomatierros enviados por Ortega ante posible desalojo:](#)

Luego de que el gobierno de Daniel Ortega mandó a desalojar [a los precaristas](#) que estaban al este del Country Club, en Sabana Grande, algunos de los que se tomaron terrenos en el sector sur del Aeropuerto Augusto C. Sandino empezaron a dismantelar sus chozas y llevarse sus cosas en camionetas o carretones de caballo, anticipándose a la llegada de la Policía Orteguista (PO). En los barrios Laureano Ortega Murillo y La Fe Ortega-Murillo —a como fueron bautizados por sus ocupantes— hay miedo de que los lleguen a sacar. Son simpatizantes del gobierno del presidente designado Daniel Ortega, pero ahora temen que puedan ser desalojados como lo fueron sus vecinos tomatierros que estuvieron frente al Country Club. Estas personas son tomatierros que llegaron a ocupar los terrenos ubicados en la parte trasera del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, a ambos lados de la prolongación de la Pista Larreynaga, por instrucciones de secretarios políticos del FSLN para presionar a los empresarios privados que se unieron a la Alianza Cívica y como cantera de paramilitares para atacar los tranques. Como pleitesía, se colocaron banderas rojinegras en lo más alto de las casas de zinc y las mantas con los nombres del caudillo Ortega, su hijo y su esposa, que se observan a la entrada principal de estos improvisados “barrios”, donde gozan de servicios básicos. Después que unas 15 mil personas fueron desalojadas desde la madrugada del viernes por la PO, los precaristas y también fieles al partido de Gobierno se reunieron por la tarde del mismo viernes para tomar medidas de seguridad. Mientras se escuchaba de fondo la música oficialista, los invasores de tierras trazaron sus planes. Estos precaristas tienen beneficios que [los desalojados del Country Club](#) no tenían; cuentan con agua potable y están conectados ilegalmente al alumbrado público.

Tomatierras revelan que fueron manipulados y traicionados por el Gobierno de Nicaragua: El régimen del presidente designado, Daniel Ortega, mandó a desalojar con la Policía a miles de personas que ocupaban ilegalmente una propiedad privada en una céntrica zona de Managua. Los expulsados se sienten traicionados por “el comandante”, pues alegan que fueron usados para llenar marchas y desmontar tranques a cambio de la promesa de legalizar los terrenos que el partido mandó a tomarse desde mayo en todo el país. Los terrenos no eran del todo gratis, se debía pagar quinientos córdobas y otros gastos, pero hubo casos en los que los tomatierres pagaron hasta doscientos dólares por un lote. Varias de esas personas integraban las cerca de quince mil precaristas que se asentaron en los terrenos enfrente del Country Club Nejapa. El viernes fueron echados por la Policía Orteguista (PO), que llegó con palas mecánicas y trabajadores de la Alcaldía de Managua para sacarlos. El desalojo tomó por sorpresa a todos los precaristas que se habían extendido hasta en los cerros más altos de esa finca. Desde las 3:30 a.m. del viernes, centenares de oficiales de la PO aparecieron en el lugar y les informaron que tenían que irse del terreno. Los mismos policías, varios de ellos boinas rojas, se tomaron la tarea de destruir las champas hechas de plástico negro, cuarterones de madera y zinc. Ante el orden policial, los precaristas no tuvieron más remedio que desmontar sus propias viviendas, las cuales habían mejorado desde junio, cuando se tomaron el terreno e impusieron la bandera rojinegra como una señal de apoyo a su partido.

Pobladores de Pantasma, Jinotega, marchan a pesar del asedio policial: El asedio de la Policía Orteguista (PO) en Santa María de Pantasma, en el departamento de Jinotega, no impidió que los pobladores de esa localidad marcharan en contra de la brutal represión que ha emprendido el gobierno de Nicaragua, que ha dejado entre 320 y 480 muertos en todo el país, según diferentes organismos humanitarios. Los manifestantes que llegaron de **diferentes localidades del norte** del país, caminaron por las diferentes calles de Santa María de Pantasma con la bandera de la patria, pancartas y globos de color azul y blanco. Uno de los organizadores de la protesta, a quien omitimos su identidad por temor a represalias, explicó que la Policía desplegó a sus oficiales desde horas de la madrugada de este viernes y durante marcha los oficiales antidisturbios bloquearon las calles para frenar el avance de la población autoconvocada, situación que obligó los manifestantes a improvisar la ruta de la marcha.

Combustibles mantienen sus elevados precios este fin de semana: A pesar que los distribuidores de **combustibles** anunciaron el viernes pasado que este fin de semana los precios se mantendrían, al final sí se registró un leve incremento en el precio de la gasolina súper, y una baja en el diesel. Mientras que la gasolina regular fue la única que no tuvo variación. El precio aproximado por litro de la gasolina regular es de 32.89 córdobas, mientras que la gasolina súper pasó de 34.19 córdobas a 34.21, y en el caso del diesel puede adquirirlo a 30.59, cuando la semana anterior se vendía a 30.67 córdobas. Según datos del monitoreo semanal hecho por el Instituto Nicaragüense de Energía (INE), en lo que va del año se ha registrados ocho bajas y 18 alzas en la gasolina regular, diez bajas y veinte alzas en la gasolina súper, en el diesel se contabilizan diez bajas y 18 alzas.

El 19 digital

Daniel y Rosario después de la Caminata en Conmemoración de la Gesta Heroica de Rigoberto López Pérez

Presidente Daniel y Compañera Rosario: "El somocismo es cosa del pasado, el Pueblo quiere Trabajo y Paz": El Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega, hizo un llamado a todas las familias nicaragüenses a unir esfuerzos para ir mejorando la economía que los golpistas dañaron seriamente. *“La hirieron seriamente y ahora hay que levantar la economía, ese es el reto que tenemos. Y levantando la economía ganamos todos y si no se levanta la economía perdemos todos”*, enfatizó. Explicó que si no se levanta la economía, los que más pierden, son los que más tienen. *“Sí, pero hay una decisión, hay una voluntad de las familias nicaragüenses, de toda ideología, de todo pensamiento religioso en la mayoría de familias nicaragüenses que están trabajando para levantar la economía del país”*. En sus palabras al

final de la caminata de este sábado el Comandante destacó que lo importante es que se siga avanzando en este diálogo, de familia a familia, en el barrio, en la comunidad, en el municipio, en el departamento, en toda Nicaragua y que acompañemos este diálogo como lo venimos haciendo ya con un gran impulso en la economía popular. *“Porque es la economía popular, la de los pequeños, la de los medianos comerciantes, productores, campesinos, pequeños, medianos y grandes, los que también no se dejan aterrorizar, sino que están trabajando por sus familias, están trabajando por su pueblo, están trabajando por Nicaragua y están reactivando la economía”*, explicó.

Compañera Rosario Murillo insta a la Victoria de la Paz y la Vida Buena en Nicaragua

Compañera Rosario Murillo: ¡El somocismo está muerto, no pudieron, ni podrán!: Durante el acto de conmemoración del 62 aniversario de la gesta heroica del poeta Rigoberto López Pérez, la compañera Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua destacó que hoy al igual que hace más de seis décadas, el pueblo nicaragüense condena al somocismo, que pretendió nuevamente irrumpir en la tranquilidad de las familias causando daño y destrucción. *“Cuando nuestro comandante Daniel explica que nuestro pueblo condena como cultura somocista, cultura de muerte, destrucción, tortura, secuestro y desaparición, estamos hablando de algo que había quedado en el pasado y de repente resucitó en algunas migajas que andan por ahí creyendo que el somocismo puede retornar a Nicaragua”*, dijo. *“El somocismo está muerto y aquellos fantasmas que pretenden levantarse de la tumba, somocistas verdaderos que pretendieron destruir a Nicaragua y al pueblo nicaragüense que secuestraron al pueblo y que convirtieron a esta Nicaragua libre en un campo de concentración, no pasarán, no pudieron, ni podrán”*, expresó.

Rosario en Multinoticias (24 de Septiembre del 2018)

Intento de Golpe de Estado fue crimen contra la paz y la reconciliación que el pueblo venía profundizando: Durante una entrevista a la cadena de televisión CNN en Español, el vicescanciller de la República Valdrack Jaentschke Whitaker, dejó establecido que los promotores del Golpe de Estado fallido en el país, además de promover la muerte, atentaron contra la paz y la reconciliación que el pueblo nicaragüense venía profundizando durante los últimos 10 años. El vicescanciller nicaragüense hizo ver que el Gobierno de Nicaragua, dirigido por el Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra, ha venido actuando en correspondencia con las leyes constitucionales y aquellos que siguen apostando a la muerte, lo hacen porque por las vías democráticas no han podido captar el apoyo del pueblo sediento de paz, de trabajo, de tranquilidad y seguridad. *“Los muertos son terribles en cualquier lugar, un muerto es un muerto demasiado, pero también la reconciliación fue una de las víctimas en este proceso. Nicaragua después de décadas, de más de un siglo de estar en confrontación, desde el derrocamiento de la dictadura, desde la intervención, desde la intromisión en los asuntos internos, Nicaragua ha tenido una profunda polarización y en los últimos diez años de este Gobierno Sandinista nosotros habíamos comenzado a profundizar esa reconciliación y ese es el crimen fundamental que se cometió, las víctimas son consecuencia de esa polarización y esa polarización es producto de un pequeño grupo de políticos que no tienen ningún empaño de promover la violencia, en financiar la violencia”*, dijo Valdrack.

Policía Nacional: Grupos violentos atacaron a familias de la 9 de Junio, 2 de Diciembre y

Américas No. 3: La Policía Nacional informó que Grupos violentos atacaron con armas de fuego, morteros y piedras a familias de la 9 de Junio, 2 de Diciembre y Américas No. 3. La Policía Nacional informó que este domingo a eso de las 11:25 a.m. grupos violentos mal llamados pacíficos realizaron un nuevo ataque a las familias nicaragüenses haciendo uso de armas de fuego, morteros y piedras. El Comisionado Mayor, César Cuadra dio lectura a la nota de prensa donde se especifica que el ataque se originó en los barrios 9 de Junio, 2 de Diciembre y Américas 3. Como respuesta al ataque, y las acciones que tomaron las familias para defender sus vidas y hogares, resultaron lesionados **Abraham Lacayo y Max Andrés Romero**, último sujeto que, a consecuencia del fuego cruzado originado por ellos mismos, perdió la vida en horas posteriores.

Fiscalía acusa a Félix Maradiaga por financiamiento al terrorismo: El Juzgado Quinto de Distrito Penal de Audiencias de Managua, admitió este 24 de septiembre la acusación que el Ministerio Público presentó en contra de Félix Alejandro Maradiaga Blandón, Pío Humberto Arellano Molina y Jean Carlos Manuel López Gutiérrez, como supuestos autores de los delitos de crimen organizado y financiamiento al terrorismo. Según la acusación de la Fiscalía, Maradiaga, Arellano y López gestionaron a nivel nacional e internacional, recursos financieros que se captaron y canalizaron a través del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP)". Los acusados supuestamente utilizaron el esquema organizacional de esa asociación para el adiestramiento de grupos de personas, que posteriormente participaron en las acciones desestabilizadoras del país ocurridas desde el 18 de abril, señala el Ministerio Público. Según la Fiscalía, Maradiaga Blandón fue uno de los impulsores del proyecto del Instituto de Liderazgo de la Sociedad Civil, que tenía como objetivo capacitar a jóvenes y personas de diferentes departamentos, a través de cursos impartidos en algunos recintos universitarios y hoteles capitalinos, bajo la fachada de "líderes en la lucha de los derechos humanos y democracia". Una vez admitida la acusación y a solicitud de la Fiscalía, el Juzgado Quinto de Audiencias ordenó la captura de los acusados.

Terroristas de Masaya y Jinotepe enfrentan proceso judicial: En los juzgados de Managua se realizó la audiencia inicial a los reos Carlos Brenes y Tomás Maldonado, acusados terrorismo, crimen organizado, entorpecimientos de servicios públicos y daño agravado en los municipios de Masaya y Jinotepe. Los acusados, con experiencia militar, organizaron tranques para impedir la libre circulación y funcionamiento de las actividades socio económicas de los municipios mencionados. Ambos detenidos enfrentan un proceso legal, sin embargo, **las autoridades policiales aún están tras la pista de otras personas involucrados en esto hechos**, quienes ya están plenamente identificados. Durante las investigaciones operativas y de seguimiento, se logró identificar las diferentes funciones que realizaban los principales miembros de esta agrupación delincencial, siendo estas las siguientes: Tomás Maldonado es quien dirigía esta agrupación junto con Carlos Brenes, y venían desde finales del año 2017 preparando las condiciones y planeado los actos delictivos, pretendiendo con ello, romper el orden constitucional mediante métodos violentos como hacer tranques en el municipio de Jinotepe, ataques a instituciones públicas, saqueos a establecimientos comerciales y así financiar la compra de armas y municiones. Carlos Brenes, por otro lado, es quien citaba a reuniones a los integrantes de la agrupación delictiva coordinada por Tomás. De igual forma Carlos ejecutaba las acciones ilícitas dirigidas por Maldonado entre estas el ataque a la Delegación Policial de Jinotepe. Producto de estos violentos e intensos ataques perpetrados por esta agrupación dirigida por el acusado, resultó completamente dañada la infraestructura policial de Jinotepe, hasta por un monto de costo de 353,550 córdobas. Los hechos descritos son constitutivos del tipo penal de terrorismo, crimen organizado, entorpecimientos de servicios públicos y daño agravado. Por tales acciones es que ambos detenidos pasan por un proceso legal donde ellos respectándoles sus derechos legales cuenta con sus defensas.

Policía Nacional presenta terroristas que sembraron el caos en Carazo y Managua: El segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) de la Policía Nacional, comisionado mayor Farle Roa, presentó este viernes a tres delincuentes que cometieron actos de terrorismo y secuestros contra ciudadanos de Carazo y Managua. Gerald Enrique Lovo Cuadra cometió los delitos de terrorismo, crimen organizado, asesinato, secuestros extorsivos, asaltos, violación y lesiones en perjuicio del Estado de Nicaragua y la sociedad nicaragüense. El pasado 20 de mayo el referido terrorista junto a delincuentes golpistas que con armas de fuego instalaron tranques frente al colegio San José, en Jinotepe, lanzaron ataques cometiendo varios delitos perjudicando a pobladores y transportistas de carga internacional. Dijo el comisionado Roa que el terrorista cometió torturas, violaciones y lesiones. El 11 de junio del año en curso este terrorista se movilizaba en la camioneta Toyota placa CZ-116869 propiedad del referido delincuente. Robó una ambulancia y secuestró al ciudadano Félix Miguel Guevara Velásquez, que fue torturado y herido en el colegio San José. El jefe policial presentó

fotografías de las víctimas en el referido centro educacional. También presentó fotografías de la ambulancia robada por el sujeto, mientras asediaban y golpeaban a los conductores. Colocaron pintas, hechos criminales que investigó y documentó la DAJ en la escena del crimen. Al terrorista se le ocupó una escopeta calibre 12, la camioneta en la que se desplazaba para cometer secuestros y asaltos a pobladores que circulaban por el sector del colegio en el departamento de Carazo. A los tres terroristas la policía les encontró (según pruebas con químicos) resultados positivos de presencia de productos nitrados en los dorsales de sus manos. También se les ocupó un arma de fuego. La Policía Nacional recabó 40 declaraciones de testigos que identifican al terrorista preso como el autor. El jefe policial mostró la fotografía e información sobre el delincuente. Los presentados por la DAJ serán pasados a las autoridades competentes.

Policía Nacional presenta a delincuentes que rafaguearon caravana sandinista: La Policía Nacional presentó ante los medios de comunicación a los integrantes de una agrupación terrorista que operaba en el kilómetro 15 del municipio de La Trinidad en el departamento de Estelí. **Los hechos se registraron el pasado 30 de mayo, cuando los terroristas instalados en un tranque la arremetieron en contra de una caravana** de vehículos del Frente Sandinista quienes se dirigían a ser partícipes de una cantata en honor a las madres en la capital. El **Comisionado Mayor Farley Roa**, Segundo Jefe de la Dirección de Auxilio Judicial, presentó a los implicados, **Francisco Dávila, Byron Molina, Nelson Mairena y Francisco Dávila Pineda**, quienes provocaron la muerte del compañero Jairo Raudales. Además, impactaron de bala a 31 personas que se desplazaban en la caravana y a 16 oficiales de la Policía Nacional. *“Entre los resultados de la investigación, obtuvimos la denuncia de los hechos criminales, la ocupación de un revolver calibre 38, tres armas de fuego aptas para el disparo, municiones para escopetas calibre 12, el resultado positivo de productos nitrados en dorsales de los delincuentes presos, así como las testificales y reconocimientos por parte de las víctimas”,* destacó Roa. Los detenidos serán pasados a las autoridades judiciales donde enfrentarán la acusación por los delitos de terrorismo, crimen organizado, tenencia ilegal de armas, lesiones graves, exposición de personas al peligro y daños en perjuicio del estado y la sociedad nicaragüense.

Inicia proceso contra terroristas de La Concha: Este sábado dio inicio el proceso penal en contra de los terroristas **Carlos Lumbí y Ricardo José Matus**, autores de torturas y lesiones en contra de personas en el municipio de **La Concepción, Masaya**. A Lumbí se le acusa por amenazas contra Margina del Carmen Bustos, mientras que a Matus, coautor del delito de secuestro simple en perjuicio de Justo José Flores. Los presentados ante las autoridades este sábado son parte de una amplia acusación en la que figura otros 26 terroristas, que cometieron atentados contra la seguridad y la vida de diferentes personas en ese municipio. Como sustento de la acusación serán presentados testigos, peritajes y documentos investigativos.

Autoridades penitenciarias garantizan visitas familiares y conyugales a presos por terrorismo: Este lunes 24 de septiembre en el penal de Tipitapa, se garantizó visita familiar y conyugal a los presos terroristas y golpistas. El recluso Julio José Ampié Machado, recibió la visita familiar de Antonia Machado González (mamá) y Dalia María Ampié Machado (hermana). Reynaldo Antonio Lira Luquez, recibió la visita de Karina Scarleth Torrez Sotelo (cónyuge). Las autoridades les dieron a conocer la programación de visitas familiares. El Gobierno de Nicaragua respeta y garantiza los Derechos Humanos de los terroristas presos en el Sistema Penitenciario.

Penal de Tipitapa garantiza visita familiar a los presos terroristas y golpistas: Este viernes 21 de septiembre en el penal de Tipitapa, se garantizó visita familiar a los presos terroristas y golpistas. **Cristian Rodrigo Fajardo Caballero** recibió la visita de **Mariela del Carmen Serrato Velásquez** (suegra), Rosa Adilia Caballero González (hermana) y Santiago Fajardo Rivera (papá). **Abdul Montoya Vivas** que recibió la visita de **René José Montoya Vivas** (hermano). De igual forma las autoridades les dieron a conocer la programación de visitas familiares.

Nuevos vídeos evidencian agresiones a las familias por parte de terroristas de la derecha: El pasado domingo 23 de septiembre, durante una manifestación disfrazada de “pacífica”, grupos violentos agredieron a las familias de los barrios 9 de Junio, 2 de Diciembre y Américas No. 3. En un nuevo vídeo que circula en redes sociales se puede apreciar la intolerancia y violencia con la que los vándalos irrumpen la tranquilidad de las familias que ahí habitan. Estos mismos grupos son los que han causado terror en la población semanas atrás cuando agredieron a un compañero militante sandinista en el barrio Ducualí y los mismos que apedrearón una vivienda por no simpatizar con sus actos terroristas. Esas manifestaciones de odio e irrespeto al derecho de las familias a vivir en paz son las que provocan rechazo y condena por la inmensa mayoría de nicaragüenses que sí quieren trabajar y vivir en paz.

Este fin de semana caminaremos diciendo "¡Muerte al Somocismo, Viva la Paz!" Honrando a Rigoberto López Pérez: La Compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República, anunció que este fin de semana hay caminatas y festivales en todo el país, *“un fin de semana para darle gracias a Dios por la Paz y por la Vida, un fin de semana para darle gracias a Dios que nos vamos recuperando”*, dijo. Destacó que en León y en todo el país estamos diciendo **"Muerte al Somocismo, Viva la Paz", honrando a Rigoberto López Pérez**, hoy 21 de septiembre, en el 62 aniversario de su gesta heroica. Agregó que este sábado vamos a estar caminando, honrando a Rigoberto, Héroe del amor, y honrándonos todos como pueblo que quiere Justicia, Paz y Vida.

Miles de nicaragüenses ratifican que quieren Justicia, Trabajo y Paz: Miles de familias, jóvenes y militantes sandinistas participan en la caminata de este sábado **“Muerte al somocismo! Rigoberto Héroe del Amor”** en la que reafirman que su compromiso es con la Paz y la Justicia. La carretera a Masaya se vistió de una gigantesca marea roja y negra, la alegría era evidente en los rostros, con puño en alto el pueblo exigió justicia y derechos humanos para todos los nicaragüenses. Al mismo tiempo respaldaron este modelo socialista, este modelo del amor y de Paz. Bajo una brisa y la mística revolucionaria los caminantes no se rindieron hasta avanzar hacia la Avenida de Bolívar a Chávez donde concluyeron la gigantesca movilización junto al comandante Daniel y la Compañera Rosario. A una sola voz el pueblo reafirmó ¡No pasarán! ¡No pasarán! ¡No pasarán!

Caravana por la paz y la justicia recorre Managua: Con mucho compromiso las familias sandinistas de la capital se dieron cita en el sector del mercado Mayoreo para participar en la caravana de la Justicia y la Paz. La caravana recorrió varios sectores de la capital, ratificando así el compromiso de un pueblo que quiere vivir en tranquilidad y encausar al país hacia el desarrollo económico. A bordo de carros, camionetas, motocicletas y algunos en bicicletas recorrieron los barrios del sector norte de la ciudad, saludando a las familias y a quienes se detenían para observar la caravana.